



ICATEP
Instituto de Capacitación para
el Trabajo del Estado de Puebla



“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza” a 17 de mayo de 2023

**AUDITORA GENERAL
DE LA AUDITORÍA SUPEROR
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 4, 6 y 21 del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla y en atención a la *Evaluación del primer periodo 2023* del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), en específico al reactivo **D.1.11**, correspondiente a: *Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios*, se informa que durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del año 2023, este Ente no otorgó Ayudas y Subsidios.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA
EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA**



AUTORIZÓ:	Juan Carlos De la Luz Sánchez
REVISÓ:	Edith Hernández Olivares
ELABORÓ:	Arturo Perfecto García

Teziutlán Sur 114, La Paz, 72160
Puebla, Pue. | Tel. 222 231 8090
direccion.general@icatep.edu.mx
www.icatep.edu.mx

**Un gobierno
presente**





ICATEP
 Instituto de Capacitación para
 el Trabajo del Estado de Puebla



“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza” a 07 de agosto de 2023

**AUDITORA GENERAL
 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
 DEL ESTADO DE PUEBLA
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 4, 6 y 21 del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla y en atención a la Evaluación del segundo periodo 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), en específico al reactivo D.1.11, correspondiente a: *Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios*, se informa que durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2023, este Ente no otorga Ayudas y Subsidios.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA
 EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA**

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA
 EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 07 AGO 2023
 HORA: FOLIO
DESPACHADO
 JUAN CARLOS DE LA LUZ SÁNCHEZ

AUTORIZÓ:	Juan Carlos De la Luz Sánchez	
REVISÓ:	Edith Hernández Olivares	<i>[Signature]</i>
ELABORÓ:	Arturo Perfecto García	<i>[Signature]</i>



ICATEP
Instituto de Capacitación para
el Trabajo del Estado de Puebla



"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 26 de octubre de 2023

**AUDITORA GENERAL
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 5 fracción I inciso b) y 15 del Decreto del H. Congreso del Estado, por virtud del cual formaliza la creación del "Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla"; 4 fracción VIII, 16 fracción XVII y 21 fracción XXI del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, y en atención a la Evaluación del tercer periodo 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), en específico al reactivo:

D.1.11, correspondiente a: *Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.*

Al respecto se informa que, durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2023, este Ente no otorga Ayudas y Subsidios.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA**



JUAN CARLOS DE LA LUZ SÁNCHEZ

Autorizó:	Juan Carlos De la Luz Sánchez	
Revisó:	Edith Hernández Olivares	
Elaboró:	Arturo Perfecto García	



**Unidad de Igualdad
Sustantiva**
Instituto de Capacitación para el
Trabajo del Estado de Puebla

Teziutlán Sur 114, La Paz, 72160
Puebla, Pue. | Tel. 222 231 8090
direccion.general@icatep.edu.mx
www.icatep.edu.mx



PUEBLA
Un gobierno presente



**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
 P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 5 fracción I inciso b) y 15 del Decreto del H. Congreso del Estado, por virtud del cual formalizan la creación del “Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla”; 4 fracción VIII, 16 fracción XVII y 21 fracción XXI del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, y en atención a la Evaluación del Cuarto periodo 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), en específico al reactivo:

D.1.11, correspondiente a: *Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.*

Al respecto se informa que, durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2023, esta Ente no otorga Ayudas y Subsidios.

Sin otro en particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

JUAN CARLOS DE LA LUZ SÁNCHEZ

Autorizó:	Edith Hernández Olivares	
Revisó:	Edith Hernández Olivares	
Elaboró:	Victoria Jazmín González de la Rosa	

Teziutlán Sur 114, La Paz, 72160
 Puebla, Pue. | Tel. 222 231 8090
 direccion.general@icatep.edu.mx
 www.icatep.edu.mx

